

## ANEXO 2

### MARCO CONCEPTUAL Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

---

La metodología del proyecto se nutre de elementos de la Educación para el Desarrollo, así como del Aprendizaje Basado en Competencias, que se enriquecen con referencias del voluntariado como práctica educativa y transformadora.

- a) Desde el **discurso del aprendizaje basado en competencias** se profundiza en cómo tienen lugar los procesos de aprendizaje en la persona para desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades que le permitan actuar como agente de cambio en sus entornos de influencia.
- b) La **teoría de la Educación para el Desarrollo** aporta los principios fundamentales en los que se han de basar las actuaciones del proyecto, que se plantea en la promoción de **atributos de la Ciudadanía Global Activa (CGA)** en los participantes.
- c) Finalmente, desde la **reflexión sobre los procesos de voluntariado** se analiza la contribución del **acompañamiento y los elementos afectivos y emocionales** para potenciar los resultados de la acción voluntaria como proceso educativo
- d) Por otra parte, se concede especial relevancia al proceso evaluativo, que se abordará desde una adaptación de la **teoría de programa**, que tiene como *“finalidad la ilustración y la comprensión de por qué y cómo han sucedido las cosas, las secuencias causales que provocan los resultados, de manera que se puedan identificar elementos concretos que atañen a la totalidad de la intervención”* (Ligero, 2011:44).

#### 1.1 PROCESOS EDUCATIVOS CENTRADOS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

El proyecto se plantea una intervención educativa basada en el desarrollo de competencias, tanto por su relación directa con el discurso de la EPDCG, como por ser éste el modelo de enseñanza definido en el marco del Espacio Europeo de Educación.

Una **competencia** es una *“característica subyacente en una persona que está causalmente relacionada con el desempeño, referido a un criterio superior o efectivo, en un trabajo o situación”* (Spencer y Spencer, 1993).

De acuerdo con esta definición, hablamos de *“característica subyacente porque la competencia es una parte profundamente arraigada en la personalidad del individuo que puede predecir su comportamiento en una amplia variedad de situaciones<sup>1</sup>, está causalmente relacionada* porque puede explicar o predecir su futuro comportamiento, mientras que *referido a un criterio* ubica el desarrollo de la competencia en un continuo, asociado al desempeño de dicho comportamiento o conducta.

---

<sup>1</sup> Mario de Miguel Díaz (et al), **Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior** Ediciones Universidad de Oviedo, 2006.

## ANEXO 2

Las características subyacentes a las competencias son de diferentes tipos:

- a) **Actitudes, valores y motivaciones:** se relacionan con la personalidad; se refieren a lo que pensamos “de modo consistente”, lo que nos mueve a realizar una acción y el peso que damos a determinados elementos a la hora de interactuar con la realidad.
- b) **Conocimientos:** es la información con que cuenta una persona sobre diferentes áreas de contenido.
- c) **Habilidades:** se refieren a las destrezas o capacidades para el desarrollo de una actividad.

Estos atributos personales no son estáticos sino dinámicos. El crecimiento de un individuo en una competencia dada es un proceso de **naturaleza continua** en el que influyen tanto el **contexto** en el que se despliegan sus conocimientos, habilidades, la situaciones prácticas (reales o de entrenamiento) a las que se enfrente y la **experiencia** que la persona –en este caso el estudiante- acumule dentro y fuera de la Universidad.

Esto implica que para que se produzca un desarrollo del estudiante en las competencias establecidas no basta con formarle en determinados conocimientos, habilidades y promover en él/ella determinadas actitudes o valores, es necesario además favorecer el *crecimiento continuo* de esas características subyacentes a sus competencias. Para ello, debe colocarse al estudiante ante *diversas* situaciones –de estudio o reales- que le permitan entrenar estas competencias.

Si bien los diversos enfoques desde los que se ha abordado el aprendizaje por competencias coinciden en diferenciar las competencias específicas –conocimientos y habilidades- de las genéricas –actitudes, valores- esta clasificación debe entenderse como un marco para orientar las diferentes estrategias e instrumentos a través de los que trabajar dichas competencias. “*El verdadero crecimiento del estudiante, en las competencias se produce con la integración de diversas actuaciones que afectan tanto a lo específico como a lo genérico*”<sup>2</sup>. Por ello, no tiene sentido elaborar acciones formativas que ofrezcan separadamente conocimientos y habilidades de actitudes o valores.

Dado que en lo personal no tiene lugar esta diferenciación, no se diseñan acciones centradas en “pensamiento crítico”, desvinculadas de conocimientos sobre la realidad global –especialmente la relacionada con el ámbito de conocimiento de los participantes- ya que serán las **situaciones prácticas y el propio contexto** los que promoverán el desarrollo de determinadas habilidades, actitudes y valores.

En síntesis:

- Las competencias se favorecen actuando tanto sobre aquellas características que constituyen la base de la personalidad de los estudiantes (motivaciones, actitudes, valores) como las características más visibles de la competencia (conocimientos,

---

<sup>2</sup> Id.

## ANEXO 2

habilidades o destrezas), por lo que todos **los elementos se trabajarán conjuntamente**.

- Dado que una competencia es algo que se demuestra en la acción (conductas), **el proceso de enseñanza-aprendizaje debe enfatizar las metodologías activas y prácticas**, que permitan al estudiante enfrentarse a situaciones encaminadas a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes.
- Se considera imprescindible incorporar el elemento de **la participación del estudiante en la construcción de su propio aprendizaje**, lo que aconseja la incorporación de elementos metodológicos que requieran una implicación personal activa.
- Finalmente, se concede especial importancia a la generación de un **contexto** institucional que propicie el proceso de aprendizaje, al estar promovido por la propia universidad y alentado y participado por los propios profesores.

### 1.2 LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Se entiende por ED la acción educativa que desarrolla conocimientos, actitudes y valores que aumentan la conciencia crítica sobre las desigualdades sociales, el compromiso ciudadano en el ejercicio de derechos y en la asunción de responsabilidades y la participación en acciones que influyan social, económica y políticamente en la superación de esas desigualdades.

Los elementos que componen la EDCG (Boni y León, 2013) -visión de la ciudadanía global y local, gobernanza democrática y profundización en la democracia, equidad de género y dimensión intercultural, sostenibilidad e interdependencia y concienciación- se trabajan en un continuo de sensibilización, formación-educación, investigación y movilización social e incidencia política (Ortega, 2007), entre los cuales ha de haber una correspondencia e interacción.

El resultado final de trabajar estos elementos sería la construcción de un ciudadano/a global, cuyas características describen Boni, López y Barahona (2013) y que serán el marco hacia el que se proyecte la intervención. Los atributos<sup>3</sup> de esta ciudadanía global son:

<b>Conocimiento y sensibilización (no simple información)</b>
<b>Justicia social y equidad:</b> comprensión de las desigualdades e injusticias dentro y entre las sociedades. Conocimiento de las necesidades humanas y de los derechos humanos sobre todo de los más empobrecidos.
<b>Comprensión de las interrelaciones</b> económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales entre el <b>Norte y el Sur</b> , así como en el seno de las sociedades.
<b>Comprensión de la propia identidad y de las diversidades que existen dentro de las sociedades y cómo las vidas de los otros pueden enriquecer la nuestra. Conocimiento de los prejuicios hacia la diversidad y cómo pueden ser combatidos.</b>

<sup>3</sup> Entendidos como aquellos conocimientos, habilidades y valores del ideal del ciudadano/a global.

## ANEXO 2

<b>Comprender</b> el significado ético de la comunidad mundial de iguales, de <b>nuestras responsabilidades</b> como ciudadanos globales y de las propuestas políticas para su realización.
<b>Conocer el poder</b> y cómo tener impacto para revertir situaciones a través de los procesos y mecanismos de participación e incidencia ciudadana.
<b>Conocer las desigualdades de género</b> causadas por el sistema patriarcal y cómo producir cambios para lograr la igualdad de género.
<b>Conocer la naturaleza de los conflictos</b> y cómo manejarlos constructivamente.
<b>Habilidades (las habilidades de la ciudadanía activa especialmente en relación con otras personas)</b>
Capacidad de <b>negociar</b> y llegar a compromisos
Capacidad de <b>influir</b> en otras personas y ejercer el liderazgo
Capacidad de <b>comunicar y colaborar</b> con otros/as
Capacidad de deliberar, <b>tener voz y escuchar</b>
Capacidad de imaginar y <b>realizar proyectos</b> orientados al bien común
<b>Actitudes basadas en valores</b>
<b>Respeto y conocimiento por el entorno</b> y la vida dentro de él. Voluntad de considerar a las futuras generaciones y actuar de una forma responsable
<b>Empatía:</b> sensibilidad hacia los sentimientos, necesidades y vidas de otras personas en el mundo; sentido de una humanidad común, de necesidades comunes y derechos.
Identidad y <b>autoestima:</b> sentimiento de la propia valía e individualidad
Voluntad de <b>vivir con las diferencias</b> y de resolver conflictos de manera no violenta
<b>Conciencia crítica;</b> actitud investigadora y no conformista
<b>Compromiso con la justicia social</b> y la equidad: interés y preocupación por los temas globales. Compromiso con la justicia y disposición para trabajar para un mundo más justo
Sentido de la eficacia y de que se puede tener un impacto en la vida de los demás. <b>Optimismo hacia la transformación social</b>

Atributos de la ciudadanía global. (Adaptado de Boni, López, y Barahona, 2013: 39-40).

Las actuaciones de **formación, acompañamiento y promoción de la acción voluntaria propuestas en el proyecto deberían favorecer procesos de aprendizaje conducentes al desarrollo de conocimientos actitudes y valores coherentes con los atributos de la ciudadanía global.**

## ANEXO 2

### 1.3 ELEMENTOS VINCULADOS AL PROCESO DE VOLUNTARIADO CON OBJETIVO DE PROMOCIÓN DE AGENTES DE CAMBIO

ONGAWA posee una amplia experiencia en la promoción de voluntariado, tanto entre público general, como específicamente orientado al colectivo de estudiantes. Esta trayectoria le ha permitido evolucionar en la propuesta de intervención y contrastar qué elementos de la acción voluntaria contribuyen de manera relevante a favorecer comportamientos de ciudadanía global activa entre sus voluntarios, que acaban convirtiéndose en agentes de transformación en su entorno. al tiempo que descubren un entorno mucho más amplio y diverso.

Además de su propia experiencia, la investigación en curso “Análisis de las intervenciones de voluntariado de ONGD españolas desde la teoría de programas. Propuestas para la construcción de ciudadanía global” ha permitido contrastar, tras el análisis de más de 50 organizaciones del sector, la pertinencia de incorporar estos elementos en cualquier proceso de acción voluntaria que se proponga un objetivo de educación transformadora:

- **Vinculación de la actividad voluntaria** y la formación con **otras componentes de la ED:** investigación, sensibilización y movilización.
- **Acompañamiento a la persona:** para la acogida, el proceso de maduración de las inquietudes solidarias y el propio proceso de desvinculación, si fuera preciso. La transformación social implica una transformación personal previa que es crítico cuidar y monitorear, para que el voluntariado sea un auténtico proceso
- **Cuidado y comunidad:** establecimiento de vínculos afectivos con otros participantes, el equipo asignado al programa y la propia organización.



### 1.4 M

## ANEXO 2

Con este prisma se trata no solo de evaluar si se han logrado los objetivos, sino también en identificar cuáles son los mecanismos causales que han conducido a ellos entre las diferentes dimensiones de la intervención. En este sentido se destacan la **estructura, los procesos y los resultados** como las dimensiones fundamentales a tener en cuenta.

- Los elementos estructurales se refieren a aspectos como el equipo, la metodología, la localización, el presupuesto, etc.
- Los **procesos son las acciones que se llevan a cabo para dar lugar a un resultado**. Esta dimensión pone el énfasis en lo que hace el programa y en lo que sucede en él, “acciones, decisiones, recursos, personas e interacciones” (Ligero, 2011:24) cuya combinación llevará al logro de los resultados esperados.
- Los **resultados** serían los cambios en la realidad, en la población o poblaciones, atribuibles al programa o la intervención, tanto los planificados como los no previstos.

Además de estas tres dimensiones del programa (estructura, procesos y resultados), se incluye en la elaboración de la teoría de programa otro elemento determinante por su influencia en las dimensiones anteriores y, por ende, sobre los resultados alcanzados los <sup>4</sup>“*factores externos al programa y que “son aquellos que están más allá del control directo de gestores y del equipo del programa, pero que tienen un impacto significativo sobre los resultados.”*”

Estos factores externos se estiman como determinantes en el desarrollo de la intervención y en el logro de objetivos y se identifican como **contextuales** en la elaboración de la teoría de programa.

Dada la importancia del **contexto y las condiciones** en el diagnóstico del problema, se considera especialmente relevante identificar en qué estos elementos han inhibido o facilitado la consecución de los resultados del proyecto.

La Teoría de Programas tiene naturaleza exploratoria y, por tanto, se apoya en técnicas cualitativas que se adaptan mejor al objetivo de comprensión (no solo saber qué ha pasado sino por qué), por lo que la obtención de la información se realizará a través de:

- **Cuestionario ex ante y ex post** en los que se indagará sobre las competencias de ciudadanía global.
- **Entrevistas en profundidad a una muestra representativa de los participantes** al finalizar el programa, que se centrarán tanto en la dimensión de los resultados, como en los elementos que han intervenido en el programa: el personal dedicado al programa, la metodología empleada, el contexto académico, etc. Así mismo, se realizarán entrevistas a **mentores y/u otros actores** que hayan intervenido en el proceso.

Todos los elementos anteriores de la intervención se van a analizar en este trabajo desde una perspectiva sistémica, desde la cual se han de tener en cuenta las interacciones entre las distintas dimensiones del programa a la hora de explicar los resultados obtenidos:

---

<sup>4</sup> ” (Funnell y Rogers, 2011:201)

## ANEXO 2

### 2. Elementos y lógica del modelo de intervención:

En este marco, el proyecto se estructura en dos ejes

2.1 **Programa educativo** integrado por dos componentes que se complementan y refuerzan constituyendo una propuesta de aprendizaje integral:

**a) Componente formal de formación-reflexión:** que constará de un ciclo de seminarios teórico prácticos **que vinculen el centro de interés de los participantes** (su formación técnica) con conceptos que les permitan relacionar la ingeniería con una realidad global, diversa y con retos (desigualdad, sostenibilidad social y ambiental, migración) en los que cada individuo tiene una responsabilidad. Los contenidos se trabajarán en formatos que faciliten la participación y la reflexión conjunta (debates, cine-forum, mesas de experiencias) y promoverá la participación de ponentes de otras entidades: empresas Además de los docentes de la UPM, se contará con la participación de expertos de otras organizaciones: empresas sociales, ONG expertas en cada temática, etc .

**b) Componente no formal** (actividades fuera del aula): se promoverá la implicación activa de los participantes en el diseño y ejecución de tres actividades-eventos de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria que se orienten a la promoción de valores de ciudadanía activa entre sus compañeros/as. El proceso de definición, diseño y ejecución requerirá que los participantes en el programa profundicen en las temáticas (y por tanto se sensibilicen más intensamente), que investiguen, que trabajen en equipo, que mejoren sus competencias de comunicación, etc., lo que apunta a un desarrollo de las competencias de ciudadanía global e interculturalidad. En este sentido, **es el proceso el que constituye el elemento central de esta actividad y no tanto el resultado final**. Los perfiles de actividad pueden matizarse en función del propio proceso participativo, aunque las líneas generales de las propuestas girarán en torno a:

- **Concurso de Ideas sobre Tecnología y Desarrollo Humano**, que invite a los participantes a reflexionar cómo desde su futura profesión podrían participar activamente en problemas sociales y ambientales, que requiera incorporar elementos de interculturalidad, género y participación.
- **Congreso de iniciativas** que promuevan conductas que ayuden a cambiar el mundo, desde la esfera personal y la huella ciudadana y que vinculen al estudiante con la realidad global en la que viven.
- **Jornada de “alternativas transformadoras”**, promovidas y desarrolladas por comunidades/actores de los países "del Sur", que puedan ser inspiradoras/aplicables para situaciones y problemáticas que estén sucediendo en nuestro entorno, para proyectar una imagen más equilibrada, horizontal y propositiva de las personas que viven en países empobrecidos y con culturas diferentes.

## ANEXO 2

De manera transversal y a lo largo del proceso, se incorpora una función de **acompañamiento** que contribuye al refuerzo de la componente técnica y la afectiva y emocional. Se orienta a facilitar la acogida de los participantes, atender sus inquietudes en relación con la participación solidaria y el voluntariado, proveerles de orientaciones metodológicas y conceptuales, garantizar que se consideren cuestiones imprescindibles (interculturalidad, género, sostenibilidad), facilitar la interacción, la confianza y un clima de trabajo en equipo y sentimiento de comunidad entre los/as miembros del Grupo, además de liderar la realización de la evaluación. El acompañamiento se materializa en la participación en las reuniones quincenales de los Grupos de Voluntariado, en los seminarios y la disponibilidad de un espacio de “encuentro personal” a demanda de los participante.

**2.1 Evaluación de los resultados:** a través del proceso de acompañamiento y diferentes herramientas cualitativas de obtención de información, se analizará el logro de los resultados medidos en términos de los cambios a los que el programa habrá contribuido, de acuerdo a un marco de referencia coincidente con los atributos del ciudadano global.

Para este trabajo se empleará una metodología basada en **Teoría de Programas**, que está aplicando ONGAWA a procesos de voluntariado con enfoque de proceso educativo y transformador. Este sistema de evaluación pondrá en relación los diferentes elementos de la intervención (contexto, procesos, estructura, recursos) para evaluar en qué medida se ha contribuido al desarrollo de competencias (habilidades, conocimientos y actitudes) coherentes con los atributos de la ciudadanía global y cómo han intervenido dichos elementos.

